



Universidad Veracruzana

**Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Biológicas**

**ACTA
Consejo Técnico**

En la ciudad de Xalapa, siendo las 10:00 horas del día 28 de septiembre de 2022, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, cinco integrantes del Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones Biológicas: CC. Eduardo Morteo Ortiz, Presidente; Consejeros: Martha Lucía Baena Hurtado, María Luisa Moreno Cortés, Arturo González Zamora y Christian Alejandro Delfín Alfonso, Consejero Maestro, reunidos en las instalaciones del Instituto de Investigaciones Biológicas, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 24 de septiembre de 2022, suscrita por el C. Eduardo Morteo Ortiz, que para mayor conocimiento, se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. Lista de presentes y declaración de quórum.
2. Designación del Secretario de acta.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Evaluación del Desempeño Académico y Docente.
5. Asuntos generales.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

Primero. Hay quórum para proceder con la reunión. Encontrándose presentes cuatro de los miembros del Consejo se declara inaugurada como Sesión Ordinaria. _____

Segundo. Se designa por unanimidad al C. Eduardo Morteo Ortiz como secretario de Acta. Se acepta por unanimidad. _____

Tercero. A propuesta del Director del Instituto, se acordó omitir la lectura y aprobación del acta anterior, debido a que había sido revisada y firmada por los miembros de este Consejo. Se acepta por unanimidad. _____

Cuarto. El C. Eduardo Morteo solicita una moción para incorporar en Asuntos Generales los siguientes puntos: 1) Solicitud de validación de la actualización de programas de estudio por parte de los CC. Martha Lucía Baena Hurtado, Betzaida Cuevas Córdoba, María Luisa Moreno Cortés, Tania Romo González de la Parra, Luis Gerardo Abarca Arenas, Christian Alejandro Delfín Alfonso, Arturo González Zamora y Eduardo Morteo Ortiz; 2) Solicitud de apoyo del estudiante de Doctorado C. Luis René Mestizo Rivera, 3) Solicitudes de prórroga de los estudiantes de Maestría CC. Daniel Enrique López Altamirano y Leonardo Ortega Maldonado, y 4) Solicitud de apoyo para congreso del estudiante de Doctorado C. José Luis Llaguno Roque. **Se aprueban por unanimidad, quedando conformado el orden del día.** _____

Martha Lucía Baena H

Luis me



Universidad Veracruzana

**Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Biológicas**

**ACTA
Consejo Técnico**

Quinto. Se revisaron primero los documentos relativos a la actualización del contenido de Experiencias Educativas del Programa de Posgrado en Biología Integrativa de los CC. Luis Gerardo Abarca Arenas, Martha Lucía Baena Hurtado, Christian Alejandro Delfín Alfonso, Arturo González Zamora, Eduardo Morteo Ortiz y Tania Romo González de la Parra, así como del Área de Formación de Elección Libre de las CC. Betzaida Cuevas Córdoba, Martha Lucía Baena Hurtado y María Luisa Moreno Cortés; lo anterior por constituir elementos para la evaluación del punto 4 del orden del día. **Los programas correspondientes se aprueban por unanimidad.**

Sexto. Se evaluó la información presentada por los académicos en activo mediante la revisión de los documentos en las carpetas de Google Drive provistas para tal efecto; los académicos evaluados en cuanto al Desempeño Académico y Docente fueron: Luis Gerardo Abarca Arenas, Martha Lucía Baena Hurtado, Betzaida Cuevas Córdoba, Christian Alejandro Delfín Alfonso, Arturo González Zamora, María Luisa Moreno Cortés, Eduardo Morteo Ortiz y Tania Romo González de la Parra. Los académicos evaluados sólo en su Desempeño Académico al no impartir Experiencias Educativas en este Instituto fueron: César Isidro Carvajal Hernández, Blanca Elizabeth Cortina Julio, Jorge Antonio Gómez Díaz, Rosalba Díaz León, Rubén López Domínguez, Isabel López Zamora, José Antonio Miranda Jácome, Edison Fernando Nicolalde Morejón, Nallely Verónica Rodríguez Santiago, Juan Santiago García y Leonel Torres Hernández. La evaluación de María Ydelia Sánchez Tinoco fue anualda por encontrarse actualmente en descarga académica. **Se aprueba por unanimidad.**

Séptimo. Se revisó la solicitud del C. Luis René Mestizo Rivera para apoyo a su trabajo de campo. Esta solicitud cuenta con el visto bueno de su Director de tesis, así como de la Coordinación de Posgrado y dado que existen recursos disponibles para ello, la solicitud es **aprobada por unanimidad.**

Octavo. Se revisaron la solicitudes de prórroga para la defensa de tesis de los estudiantes de Maestría CC. Daniel Enrique López Altamirano y Leonardo Ortega Maldonado. Dado que es su segunda solicitud de prórroga y considerando tanto las condiciones en las que transcurrió el desarrollo de su programa académico debido a la pandemia por COVID-19, así como el grado de avance reportado en su solicitud, se les otorgará una última extensión, que en el caso del C. Daniel Enrique López Altamirano será hasta el 31 de octubre y para el C. Leonardo Ortega Maldonado, será hasta el 30 de noviembre. **Se aprueba por unanimidad.**

Noveno. Se revisó la solicitud de apoyo del C. José Luis Llaguno Roque para asistencia a un congreso en Monterey, Nuevo León. Esta cuenta con el visto bueno tanto de su Directora de tesis, como de la Coordinación de Posgrado y dado que existen recursos disponibles para ello, la solicitud es **aprobada por unanimidad.**

No habiendo más puntos que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 14:00 horas del mismo día, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.

Martha Lucía Baena Hurtado

María Ydelia Sánchez Tinoco



Universidad Veracruzana

**Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Biológicas**

**ACTA
Consejo Técnico**

Eduardo Morteo Ortiz (Director)

Christian Alejandro Delfín Alfonso (Consejero maestro)

Martha Lucía Baena Hurtado (Consejero)

Arturo González Zamora (Consejero)

AUSENTE

María Luisa Moreno Cortés (Consejero)

José Luis Llaguno Roque (Consejero alumno)

AUSENTE